



Ayuntamiento de Caspe

ACUERDO N.º 1 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO DE RECAUDACIÓN EN EL AYUNTAMIENTO DE CASPE (OEP2023), MEDIANTE SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE.

El Tribunal calificador -que fue designado por el Ayuntamiento de Caspe mediante Resolución de Alcaldía número 2025-0768 de fecha 27/06/2025- para cubrir una plaza de ADMINISTRATIVO DE RECAUDACIÓN, funcionario de carrera, mediante el sistema de oposición libre, en su reunión del día 24/09/2025 ha adoptado, por unanimidad, los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO. Constituir el tribunal calificador para valorar las pruebas selectivas de los aspirantes a proveer la plaza de funcionario de carrera, para la plaza de ADMINISTRATIVO DE RECAUDACIÓN, mediante el sistema de oposición libre, del Ayuntamiento de Caspe, con los siguientes integrantes:

Cargo	Identidad
Presidente	Ignacio Zurita Gimeno
Vocal 1	Luis Mariano Reula Sanz
Vocal 2	Esther Armas Lerena
Vocal 3	Jesús Manuel Lasala Celma
Vocal-Secretario	Sergio Fernández Gonzalvo

SEGUNDO. Aprobar, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, las puntuaciones provisionales obtenidas por los aspirantes del primer ejercicio de la fase de oposición de la selección mediante el sistema de oposición libre, de una plaza de administrativo del servicio de recaudación del municipio de Caspe, que figura como **anexo I** al presente acuerdo.

TERCERO Ordenar, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria, la publicación, en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Caspe (<https://caspe.sedelectronica.es/>) y en la web municipal (https://www.caspe.es/empleo_publico), de la lista provisional de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, en el plazo de tres días hábiles a contar desde el día de la celebración del ejercicio.

CUARTO. Establecer, un plazo de 3 días hábiles a contar desde la publicación de la lista provisional de puntuaciones (es decir, 25 a 29 de septiembre, ambos inclusive), a los efectos de poder formular y presentar las personas aspirantes, aquellas reclamaciones que consideren oportunas o solicitar la revisión de su puntuación ante el tribunal.

QUINTO. Fijar la fecha de la segunda prueba de la fase de oposición para el próximo día **08/10/2025**, y citar a los aspirantes que han superado la primera fase de la oposición (puntuación 20 puntos o más) a las **10 horas** en el **Aula 303** (quinta planta) de la Casa de Cultura de Caspe, situada en la Calle Gumá número 35, debiendo

Ayuntamiento de Caspe



Ayuntamiento de Caspe

portar la documentación identificativa. Para la realización de este ejercicio los opositores no podrán hacer uso de los textos legales ni de máquinas de calcular.

En Caspe a 24 de septiembre de 2025
El SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo. Sergio Fernández Gonzalvo



Ayuntamiento de Caspe

ANEXO I LISTA PROVISIONAL DE PUNTUACIONES OBTENIDAS POR LOS ASPIRANTES

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	TOTAL
ACERO CASAMIÁN	ALMUDENA	***8885**	13,5
AGUILAR ZAPATERO	SONIA	***7236**	22,05
APARICIO BELTRÁN	JULIO ALBERTO	***8773**	0
DAROCA ACOSTA	MARÍA ESTHER	***8830**	20,25
HERNÁNDEZ GÓMEZ	NURIA	***0462**	2,4
LÁZARO GIMENO	MIGUEL	***1824**	6,8
PINA TOMÁS	SAMUEL HUGO	***8124**	16,1
PLANA CASANOVA	VANESA	***8184**	15,15
ROS HERRERO	PATRICIA	***8717**	2,5
TRAVER MEMBRADO	AMANDA	***8969**	11,85